

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.—Martes 21 de Enero de 1.930

Número 22.934

Al señor Gobernador

I
Pasados los primeros momentos, dedicados a que desfilen por el despacho de V. E. las autoridades y personalidades más salientes de nuestra capital, queremos dedicarle este editorial para que pueda conocer la verdadera situación de esta comarca y sus problemas más fundamentales. Cada vez que llega a nuestros lares un nuevo Gobernador, se acrecientan las esperanzas e ilusiones de este cronista, porque estamos ansiosos de un hombre que, poniendo su atención, oteando en los intereses generales, preste la ayuda necesaria para que los ideales que perseguimos los que tan desinteresadamente amamos este terruño, pudieran cristalizarse. La ayuda que ese alto puesto puede prestar es muy poderosa, si, como decimos, la persona que lo ocupa quiere, anhela dejar un grato recuerdo de su paso por el Gobierno civil, una buena y brillante estela que quede grabada en el historial almeriense con imborrables caracteres.

La impresión que le habrá causado nuestra capital, no será del todo desagradable. Es una ciudad tibia, alegre, de cielo riante, con su mar casi siempre quieto, dormido. La vía principal es una arteria de gran urbe; sus cafés repletos siempre de gentes; su parque bonito; sus gentes afables, respetuosas y comedidas. Más, por bajo de toda esta visión, late un malestar grande, una crisis aguda, falta de medios para devolver la vida, vida raquílica, que no tiene la expansión y prosperidad de otras comarcas. Es como el adolescente que quiere hombrar y no puede, porque una gran dolencia se lo impide. Almería precisa, tiene la necesidad imperiosa, en primer término, de resolver sus dos grandes y magaos problemas: agua para su agricultura y medios de comunicación, tantos marítimos como terrestres, que impulsen esa vida raquílica, en la cual tantos esfuerzos se malogran, se malgastan inutilmente, y están haciendo que los que pudieran con su trabajo engrandecerla tengan forzosamente que emigrar.

Almería es la comarca de toda España donde menos llueve, y por

consecuencia, la que más necesitada está de obras hidráulicas, que realizaron unas y otras están en ejecución, precisamente en otras provincias donde eran menos necesarias. Tenemos un clima excelente, unas tierras en completo baldío, que pudieran ser productoras ubérrimas en toda clase de cultivos, por Levante, en el Alquíán y en esas otras feraces extensiones de Nijar; por Poniente, en las dilatadas llanuras que van a besar nuestro mar latino en Roquetas y Dalías. Todas ellas serían tierras de promisión para Almería y para España, que a la postre esta sería también la que aumentase su riqueza. Pero no son solo estas tierras incultas y abandonadas las que padecen sed y calcinadas nada producen, si no también esas que se cultivaban y que las sequías, cada vez en aumento, hacen infructífero el trabajo del agricultor. Y allí donde reina la escasez y la tierra se niega por la falta del precioso líquido, por fuerza ha de resentirse la economía provincial. Es, pues, este problema el primero y más principal que, sin resolver, nos aprieta como un círculo de hierro.

Almería es a la vez una extensión de terreno que la Naturaleza dotó de toda clase de minerales, desde el oro hasta el hierro, plomo, plata y cuanto puede ser objeto de explotación y de auge. Sin embargo, esta industria vive en agonía completa, y lo que pudiera ser fuente de bienestar está inerte en su subsuelo, mucho sin explorar siquiera, y aun la mayor parte reconocido pero sin explotar, por falta de arrestos, de medios de transportes económicos. Este es, pues, el segundo problema a resolver, que podía muy bien lograr esos otros medios de vida que hoy no se encuentran. Es algo así como el que cuenta con lo suficiente para vivir con holgura, y sin embargo, por una abulia inconcebible, no pone en práctica las medidas necesarias para que den el óptimo fruto que pudieran.

Si efectivamente la naturaleza, por una parte, no nos hubiera concedido esos terrenos que, con agua suficiente, serían veneros incabables, huertas frondosísimas de

frutos adelantados, no pudieran redimirnos de la penuria actual, si de otra parte nuestro suelo no fuese rico en toda clase de minerales, consideramos lógico que nos resignáramos a este angustioso vivir. Más, teniendo esas riquezas muertas, es triste, y bien triste, que sigamos rindiéndonos a ese fatídico presente y porvenir, por no saber resolver estos primordiales problemas de aguas y de un ferrocarril transportador de minerales que pudiera traerlos a nuestro puerto. Son estos temas incomprensibles. A cuantos se les expongan no llegarán a comprender cómo no se hayan resuelto desde hace mucho tiempo y sigamos con esta penuria agotadora. Sí, es insólito lo que ocurre entre nosotros, esa inercia y falta de voluntad.

Y hacemos punto hoy, para continuar mañana exponiendo otros problemas.

Número de ocho páginas

El ingreso en la Academia

Lo que sigue en pié

Se pretendía enturbiar el agua. Derechas. Izquierdas. No No era eso. Tratábase sencillamente de darle al insigne Gómez de Baquero un sucesor en la Academia digno de su alcurnia intelectual. Digno por el bagaje literario, por la significación en esta mal gobernada República de las Letras. Lo único que debe tomarse en cuenta al poblar los sillones vacantes en la Corporación, que tiene a su cargo los prestigios del idioma.

A lo que en el viejo «argot» periodístico se llamaban «borrachuelos», siguió el crepitar de los cohetes y el estampido de las granadas.

Felizmente, la diplomacia, siempre alerta, dió con un nombre capaz de imponerse al fragor de la reñida escaramuza: el de don Ignacio Bolívar.

Como la diestra de Jesús en Tiberiades, el nombre del señor Bolívar ha operado el prodigio de aplacar el hervor de las olas crepas.

Pero algo sigue en pié, a despecho de este hábil recurso con que la diplomacia ha acudido a sofocar un tumulto que adquiriría proporciones de escándalo. De la Academia de la Lengua—donde hay muchos señores que nadie sabe

COSAS DE AMÉRICA

¡QUÉ FINOS!

Los cajeros del hotel Roosevelt, de Nueva York, tienen instrucciones de entregar el cambio a sus clientes cuando pagan sus cuentas en billetes de Banco nuevos, o por lo menos limpios y sin arrugar.

Cuando no lo pueden hacer, dicen: «Usted dispense».

Y en el hotel Belmont cuentan que unas muchachas de voz de serafín, que por las mañanas despiertan por teléfono a los huéspedes que tienen que levantarse temprano. «Good Morning», nos dice una voz que parece venir del cielo más que de la oficina. Y uno así no se levanta de mal humor y vuelve otra vez al mismo hotel.

En Barcelona entienden las cosas de otro modo. El señor que nos arrancó de la cama este verano en una de las hostelerías de la ciudad condal, tenía voz de chantre.

F. P.

por qué ni para qué están allí—continuarán ausentes los más preciosos artifices del lenguaje.

Prescindamos—¡y ya es prescindir!—de alinear nombres tan expresivos como los de Zozaya, Pío Baroja, José Ortega y Gasset, Eduardo Marquina, Gregorio Martínez Sierra... Extramuros de la Corporación guardadora de los prestigios de nuestra habla, siguen los dos escritores contemporáneos que mejor la sirven y más la enaltecen: don Ramón del Valle Inclán y don Gabriel Miró.

Valle Inclán es el primer prosista de su época. Quizá, quizá, de todas las épocas. Se le compara con Cervantes, y no es hacerle favor ninguno. Si alguien tuviera que mostrarse orgulloso de la comparación, sería don Miguel. Y si hay quienes toman por blasfemia esta verdad, peor para ellos.

Con Valle Inclán se empareja Gabriel Miró, el fervoroso y admirable trabajador del idioma. Se diferencian en que Valle es el genio, la inspiración, el artista; y Miró el adobador paciente y exquisito, el «virtuoso» del bien escribir. (Hemos quedado en que todo virtuosismo nace de una paciencia inteligente y larga).

A entrambos se les puede lla-

mar excelsos críticos del lenguaje, porque en los puntos de sus plumas se hace oro purísimo el castellano.

Ninguno de los dos están en la Academia. No lo estarán nunca probablemente.

Porque otra de las cosas que siguen en pie y urge derribar, es el sistema de elegir académicos.

Mientras sea el aspirante quien tenga que llamar a las puertas de la Corporación, los mejores se quedarán fuera.

Valle Inclán, Miró, y otros muchos que les siguen en méritos, nunca solicitarán una plaza de académico. Ni intrigarán para que los propongan. Hacen perfectamente. ¿Orgullo? No. Conciencia de su propio valer, que no es lo mismo. Y aunque fuese orgullo. Habría que disculparlos. ¿Por qué han de pedir una cosa que en justicia se les debe? Desde su altura, ellos pueden decir: «En orden a prestigiar el lenguaje, nosotros somos más que la Academia. Si la Academia nos quiere en su seno, que nos llame o nos acoja sin pedirnos permiso. Nosotros no nos acercamos a pedir, como gracias lo que nos pertenece en derecho».

Es el sistema lo que urge destruir para evitar que espectáculos como el de ahora se reproduzcan con ocasión de cada vacante.

Tiene que ser la Academia quien seleccione espontáneamente entre los mejores y más esclarecidos servidores del habla. Quién abra por propio impulso sus puertas a los verdaderamente escogidos.

Mientras el actual procedimiento continúe en vigor, en el recinto de la Academia resonarán frecuentemente los alabonazos de los ambiciosos y de los audaces. Nunca los de aquellos a quienes asiste el mejor derecho cimentado sobre obras maestras, orgullo del presente y pasmo de la posteridad.

JUAN JOSÉ LORENTE

(Prohibida la reproducción).

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Comisión provincial permanente, celebrando la segunda sesión del corriente mes.

Presidió el señor Callejón Maldonado y asistieron los señores Gómez Cordero, Sánchez Entrena, Lacal Fuentes y García Espin.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, sobre constitución de la Junta de Vigilancia establecida por Real orden de 11 de Diciembre.

Fué designado el señor Romero Rivas, con carácter interino.

—Liquidación del camino vecinal de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

De conformidad.

—Oficio del señor médico decano remitiendo memoria de los servicios de los Establecimientos benéficos.

Quedó sobre la mesa.

—Oficio del señor Jefe de Es-

tricta sobre variación en el modo de ser de los Ayuntamientos y partidos judiciales.

Se acordó contestar que no ha habido variación.

—Oficio del señor Jefe de la Comisión del Motor y del Automovil, solicitando se le envíe nota del material de motorización que precisa para Vías y Obras.

Enterados.

—Informe del señor Ingeniero provincial en el oficio del Alcalde de Macael sobre rectificación del trazado del camino vecinal de Tahal.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero provincial remitiendo nómina de dietas devengadas por el personal en el camino de Nijar a las Negras en Noviembre y Diciembre, importantes 5.280'40 pesetas.

Aprobada.

—Nómina de haberes del personal de Vías y Obras del mes de Enero, importante 4.421'22 pesetas.

Igual acuerdo.

—Oficio del señor Ingeniero provincial remitiendo presupuesto para el arreglo de las apisonadoras.

Aprobado.

—Gastos de conservación de varios caminos vecinales de Octubre y Diciembre.

De conformidad.

—Carta del Instituto Geográfico y Catastral sobre traslado de la casa que ocupa.

Quedóse enterado, siendo su traslado a la casa propiedad de los herederos de don Francisco Bustos en la calle del General Segura.

—Oficio del señor Director de la Escuela Nacional de Puericultura, pidiendo el apoyo de esta Corporación.

Enterados.

—Oficio de la Alcaldía de Terque y Bentarique, aceptando la invitación para la construcción del trozo del camino vecinal de Illar.

De conformidad.

—Oficio del señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso designando el oficial para dicho Tribunal.

Enterados.

—Informe del señor Ingeniero provincial en el escrito de los Alcaldes de Chirivel y Oria sobre construcción de aquel camino.

Se aprobó.

—Expediente sobre devolución de fianza a don Diego González Bascañana y a don Celedonio Peláez.

Leído el informe de Intervención, se acordó devolver las fianzas solicitadas.

Seguidamente se levantó la sesión.

A las cinco y media de la tarde, los señores que componen la Comisión provincial, acompañados del Secretario señor García Langle, pasaron al Gobierno civil, cumplimentando al señor Maestro.

Este número ha sido visado por la censura

DEL GOBIERNO CIVIL

Un almuerzo

En el domicilio del Alcalde señor Monterreal e invitado por éste, almorzó ayer el Gobernador civil señor Maestro.

A la comida asistieron también, invitados por el señor Monterreal, el Presidente de la Diputación provincial don Gabriel Callejón, el expresidente de la Diputación don Juan María de Madariaga y don José Suárez Peralta.

Devolución de visitas

El señor Gobernador civil comenzó ayer a devolver las visitas que le habían hecho las autoridades y representaciones de entidades cuando tomó posesión del cargo.

El señor Maestro estuvo ayer, con el citado objeto, visitando a los señores Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia provincial y Delegado de Hacienda.

Más visitas

El señor Maestro recibió ayer las visitas siguientes:

Alcalde de Almería señor Monterreal, don José Martínez y don Joaquín Vilar, de Macael; Alcalde de Viator, Reverendas Madres Superiores del Manicomio y del Hospital provincial, Ingeniero del Servicio de Aguas señor López Echeverría, Presidente y vicepresidente del Sindicato de Riegos, señores Benitez Blanes y marqués de Torre Alta; vicepresidente y Secretario de la Junta provincial de Beneficencia; subdelegado de Farmacia señor Bueso Alfaro, Presidente y comisión del Aéreo Club, Alcalde de Nacimiento, don James Hocking, Alcaldes de Turre, Mojácar y Pechina; comisión de drogueros, comandante militar de Sorbas, teniente coronel de Carabineros, Comisario del Ejército y don José Roig.

REAL ORDEN

Incumplimiento de servicios de Catastro

Se ha publicado una Real orden de Gobernación en lo referente a deslindes de líneas, jurisdicciones, servicios que pertenecen al Catastro y de Población, que por ser de interés la trasladamos a nuestras columnas:

«Se funda en los frecuentes casos de incumplimiento de lo dispuesto en el capítulo tercero del Reglamento de Servicios del Catastro y en lo preceptado en los artículos 27 a 29 del Reglamento de Población y términos municipales y aún en la falta de colaboración que deben prestar, con la asistencia de autorizadas representaciones, a los actos de deslinde de las líneas límites, al ser citados por el personal del Instituto, a los efectos de lo preceptado en el artículo 32 del Reglamento de los Servicios de Catastro.

Vistos: el artículo 274 del Estatuto municipal que estableció que los alcaldes y concejales pueden incurrir en responsabilidad administrativa por negligencia, extrali-

mitación o desobediencia, en su caso en el cumplimiento de las obligaciones que tienen como delegados del Gobierno, estableciendo que los Gobernadores podrán corregir a los Alcaldes en esos casos con las multas que gradualmente es abeeco, pudiendo recurrirse ante el Tribunal contencioso provincial en única instancia; y el artículo 281 del Reglamento de Servicios del Catastro, que establece que incurrirán en multas, en la cuantía que determina el artículo 274 del Estatuto Municipal, los Alcaldes que por omisión, desobediencia o negligencia fueran causa de la demora en constituirse las Juntas periciales del Catastro, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que se excite el celo de los Alcaldes para el más exacto cumplimiento de cuanto disponen los Reglamentos citados en la materia de que se trata; y

Segundo. Que sea de aplicación el artículo 274 del Estatuto Municipal a todos los casos en que, avisados con los cinco días de anticipación que señala el artículo 32 del Reglamento del Catastro, no se pueda por su culpa verificarse los actos para que sean citados, como igualmente en las actuaciones que señalan los artículos 27 a 29 inclusive del Reglamento de Población».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Lotes de material

Se ha dispuesto por S. M. el Rey la adquisición de veintiocho lotes de material apícola con destino a las escuelas de primera enseñanza, para que se dediquen a divulgar estos prácticos conocimientos que tienen suma importancia, especialmente en las escuelas rurales.

Maestras de Marruecos

El Tribunal ha terminado de leer y calificar los cinco ejercicios escritos de las opositoras, y esperamos que muy pronto publicará la correspondiente lista de méritos.

En principio se acordó convocar para el primer lunes del próximo Febrero para continuar los ejercicios.

Tan pronto el Tribunal resuelva definitivamente, lo anunciaremos.

Cátedras a traslado

Han sido anunciadas para proveerse por concurso previo de traslado, las plazas de catedráticos de Matemáticas del Instituto de Las Palmas y la de Geografía e Historia del Instituto de Murcia.

El plazo es de veinte días, a contar desde mañana miércoles. Para los de Canarias se amplía en quince días.

Posesión

Ha tomado posesión de la cátedra de Ciencias Físicas y Naturales de la Escuela Normal de Maestros de Málaga, don Calixto Tinoco Sánchez, culto profesor que ha desempeñado la dirección de la Normal de Almería durante algunos años.

ASUNTO DE INTERÉS

Para mejorar los transportes de frutas

Sabemos por conducto autorizado, que informada la Cámara Oficial de Comercio de que se hallaban en Murcia los señores Mancas, inspector de los ferrocarriles de Alsacia, y Le Borden, director de Transportes de Strasburgo, en viaje de estudio para mejorar los servicios de transportes de frutas entre Murcia y la Europa Central, telegrafió a nuestro paisano el ingeniero de Montes don Emigdio Baños para que visitara a referidos señores, invitándoles en nombre de la Cámara para visitar a Almería, con el fin de hacer esten-sivas a esta región y para nuestra uva, las reformas y proyectos en estudio para las de Murcia y Valencia.

El señor Baños contestó que los citados señores habían salido para Valencia.

En su vista el señor Sánchez Uibarri, Presidente accidental de la Cámara de Comercio se avistó con el Delegado Regio de la Cámara Oficial Uvera señor Rueda y de acuerdo, convinieron telegrafiar a Valencia para insistir en la invitación hecha. Las últimas noticias recibidas acusan la salida de los ilustres viajeros para la frontera, a donde se les ha telegrafiado con carácter urgente el deseo de las dos Corporaciones.

* * *

Sería de desear que dado el alto interés que para nuestra producción frutera tiene la incorporación de nuestra provincia a las construcciones y medios que para sus productores de frutas tiene la región levantina, y antes de que plasmasen en soluciones los estudios realizados durante su viaje por señores Mancas y Le Borden, fuese una delegación de la Cámara Uvera a entrevistarse con dichos señores, para que hiciesen extensivo a nuestra provincia los proyectos que hayan sido resultado de su viaje.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

A las 9'30, estreno de la comedia en tres actos y en verso, de los Hermanos Machado, «La Lola se vá a los puertos».

Para mañana miércoles se anuncia el estreno de la graciosa comedia de Luis de Vargas, «Don Floripondio».

EN HESPERIA

Función para hoy. Se anuncian las películas en dos partes, «Romeo Tropicaz», y en seis partes «Hacia el abismo».

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

Primo de Rivera paseando a caballo

Ayer mañana estuvo el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, paseando a caballo, después de almorzar con la familia.

También estuvo en El Prado paseando a pié.

Visita.-Conferencia

A las seis de la tarde visitó al señor Primo de Rivera en el ministerio de Ejército, el Residente de Francia en Marruecos señor Saint.

Ambos celebraron una conferencia.

Otra conferencia.-A Marruecos

En el expreso de Algeciras celebraron otra conferencia extensa el señor Saint y el señor Primo de Rivera, antes de partir el primero para Marruecos.

Los señores Saint y Nogué marcharon en el expreso para Marruecos, siendo despedidos por los señores Primo de Rivera, general Berenguer, personal de la Embajada de Francia y altos funcionarios de la Dirección de Marruecos.

Mr. Saint mostró al señor Primo de Rivera su reconocimiento por las atenciones de que había sido objeto durante su estancia en Madrid.

Accidente automovilista.--Heridos

En la Cuesta de San Vicente un autobús que conducía a varios viajeros y que se dirigía a Pozuelo, para evitar el atropello de una mujer, hizo un falso viraje, dando un vuelco.

Resultaron cinco viajeros heridos, entre ellos dos señoras.

Velada musical

En la Embajada de Italia se celebró anoche una velada musical.

Asistieron a la fiesta galantemente invitados, los señores

Primo de Rivera, Callejo, varios diplomáticos y personalidades de la colonia italiana.

Real Decreto sobre el negocio de mercancías.--Una comisión

En la «Gaceta» de hoy se publica un Real decreto, disponiendo que los exportadores que cobren sus mercancías en moneda extranjera deben negociar contra la moneda española, cuando menos un 80 por 100 de las divisas recibidas.

Dicha disposición comenzará a regir en la fecha que determine el ministerio de Hacienda.

Para dictar las normas por que han de regirse, se nombra una comisión compuesta del Director general de Tesorería, Gobernador del Banco de España, Comisario de la Banca Privada, Director general de Aduanas y un representante del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio.

Esta comisión deberá proponer las normas en un plazo de ocho días.

Las sanciones que establece dicho decreto, consisten en multas entre el 10 y 50 por 100 de la cantidad real recibida, y en caso de reincidencia la cesación forzosa en el ejercicio de la industria.

La responsabilidad alcanzará no solo a los exportadores que falseen las declaraciones, sino también a los Bancos y banqueros que la retuvieran indebidamente y que se prestaran a las simulaciones para el incumplimiento del decreto.

Mitin de higiene social

En el teatro Eldorado, de esta corte, se celebró ayer el mitin de higiene social que había anunciado.

Presidió el doctor Navarro Fernández.

Además de éste, hicieron uso de la palabra varios señores, abordando los temas relacionados con el alcoholismo, tuberculosis, adulteración de los alimentos y charlatanismo médico y farmacéutico.

El teatro se hallaba completamente lleno, asistiendo muchos señores de diferentes clases.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, donde se encontraba accidentalmente, el exDiputado a Cortes por Cádiz don Juan Gómez Aramburu, jefe que era del partido liberal de aquella provincia.

Normas para la adquisición de maíz

También ha publicado la «Gaceta» de hoy las normas que han de regir para la adquisición del suministro de semilla de maíz, durante el presente año.

Dos conferencias

Ayer en la casa del Pueblo, dió una conferencia el ilustre periodista don Julio Alvarez de Vigo, el que se ocupó sobre el tema «Europa en 1930».

También en el Círculo de Bellas Artes, dió otra conferencia ayer el doctor argentino, que accidentalmente se encuentra en Madrid, don Berjamín Larroque. Disertó sobre el tema «La belleza de la espalda en el arte».

Los dos conferenciantes fueron aplaudidos.

BOLSA

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 ^o / ₁₀ interior...	72'90
Id. 5 ^o / ₁₀ amortizable...	90'40
Id. 4 ^o / ₁₀ idem...	75'50
Banco de España...	580'00
Español de Crédito...	427'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	227'00
Londres a la vista...	37'12
Paris idem...	29'95
Dólares...	7'64

Las cotizaciones de las libras y dolares no son oficiales.

PERPEN.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

POSESION

E Delegado Regio de la Cámara Uvera

Ayer tarde se posesionó de la Delegación Regia de la Cámara Oficial Uvera, el señor don Manuel Fernandez de Córdoba, marqués de Tore-Alta, para cuyo cargo fué designado por el ministro de Economía Nacional señor conde de los Andes.

La posesión le fué dada por el Ingeniero Agrónomo y Delegado Regio accidental don Francisco Rueda Ferrer.

Después, el señor marqués obsequio con dulces, y champagne amigos intimos que asistieron al acto y al personal de la Cámara. Esciba nuestra felicitación.

El señor Delegado, ayer tarde telegrafió al señor ministro de Economía y Directores generales de Agricultura y Comercio, dando le cuenta de haberse posesionado del cargo para que fué designado.

“BOLETIN OFICIAL”

Extracto del correspondiente al día 18:

Concurso extraordinario de destinos para licenciados del Ejército.

—Edicto de la Administración de Rentas públicas, recordando a los alcaldes la obligación que tienen de hacer un recuento de la ganadería en sus respectivas localidades.

—Idem sobre devolución de fianza del Notario don Ildefonso Altamirano Diaz.

—Idem de los Juzgados de Almería, Serbas, Gérgal y Melilla.

—Relación de compromisarios para Senadores de la ciudad de Berja.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcolea, Olula del Río, Somontín, Fíñana, Beninar, Doña María, Nacimiento, Tahal, Albóx, Chercos, Partalca y Los Gallardes.

EN LA PROVINCIA

Intento de homicidio

En la calle de la Iglesia, de la ciudad de Purchena, ha detenido la Guardia civil a don Jesús Marín García, de 34 años de edad, soltero, de profesión Secretario, vecino de Suffi, y a José Sánchez Jorquera, de 41, casado, labrador, natural de Sierro y vecino de Armuña.

La detención fué debida a ser presuntos autores del delito de tentativa de homicidio y allanamiento de morada, en la persona y domicilio, respectivamente, de Angustias Torres Prado, ocupándole al primero una pistola automática con la que hizo tres disparos.

Los dos detenidos fueron entregados al Juez de Instrucción del partido.

Un “valiente”

En la casa del vecino de Lu-

brin, Carlos Pérez Carretero, se presentó un individuo llamado Luis Grana Sánchez (a) El Andaluz, el cual amenazó de muerte al primero, así como a su familia, a la que también dijo que iba a descuartizar.

De este hecho se dió cuenta a la Guardia civil, la que encontró a «El Andaluz» en un café de la plaza de la Constitución, discutiendo acaloradamente con el dueño, a quien intento agredir con una navaja.

La benemérita detuvo «El Andaluz» y la puso a disposición del Juzgado.

Al ingresar el detenido en el arresto municipal se presentó Isabel Oller Simón, que hace vida marital con aquel, formando gran escándalo por lo que fué denunciada.

Arrollado por el tren

El correo ascendente número 51, de la Compañía férrea de Lorca a Baza, en el paso a nivel del camino vecinal de Tijola a Lucar, arrolló a Ramón Oiver Jiménez, de 76 años, natural y vecino de Lucar, el que resultó con una herida contusa en la región temporoparietal derecha, dejando al descubierto el cráneo y desgarró en la cara del antebrazo derecho. El médico que lo asistió calificó su estado de gravísimo.

El desgraciado Ramón es sor-do, y cruzó por la vía apesar de estar la barrera cerrada.

Recogida de armas

La benemérita de Dallas ha recogido una escopeta al vecino de Celín, Juan Salvador Diaz, con la que estuvo cazando sin licencia, y en Felix por la misma causa a Miguel Magán Carmona.

En el sitio denominado Algizar, del término de Dallas, halló la Guardia civil, una escopeta de un cañón, que dejaría abandonada algún cazador furtivo.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Cadiz con carga y pasajeros.

Idem idem «Cabo Corona», de Motril, con idem idem.

Idem inglés «Marsa», de Malta, en lastre.

DE SALIDA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», para Barcelona, con carga y pasajero.

Idem idem «Cabo Corona», para Cartagena, con idem idem.

VIAJEROS

Han retornado de la República Argentina en el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», los comerciantes don Carmelo Navarro Cano, don Emilio Carrillo Fernández don Miguel Ródenas Bedmar y don Antonio Cano Navarro.

—Ha marchado a Barcelona a continuar sus estudios, el joven don Gabriel Rubí.

—Han llegado de Murcia, doña Georgina Ferry Fernández y su hijito Rafael, hija y nieto de don Gonzalo Ferry, los que pasarán una temporada entre nosotros.

Número de ocho páginas

MADERAS M Y EXTRA
Excelente calidad Buenos precios
Martinez, Creo y Malvarez
SOLICITE DETALLES A
RAFAEL GUILLEN SANCHEZ
María Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Banco no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteque con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y en el doce.

M I LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para con- trucciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos

Las consultas de títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de los préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

CRUZ LAUREADA

Al héroe de Chentafa Melchor Amate

En el salón de actos del Ayuntamiento de Cartagena se ha celebrado con toda solemnidad el acto de imponer las insignias de San Fernando al cabo de infantería Melchor Amate, hijo de nuestra provincia.

El cabo Amate, conocido por el héroe de Chentafa, realizó en África, en la referida posición, un acto análogo al realizado por el celeberrimo cabo Noval, y por el que después del juicio contradictorio le han sido otorgadas las insignias de la Cruz laureada de San Fernando.

Además de esta recompensa, le ha sido concedido el permiso para que pase como cabo a prestar sus servicios en la Guardia civil, habiendo sido destinado a Mérida, a donde marchará en breve.

Al acto asistieron el alcalde, que le impuso la Cruz, las autoridades, fuerzas vivas de la población, representaciones de los Cuerpos armados y un gran gentío que vitoreó al héroe.

Para la Exposición

Una maqueta

La Diputación va a presentar en el pabellón de Almería, una maqueta sobre el cultivo de la parrá y exportación de la uva en nuestra provincia.

La idea ha sido felizmente interpretada con todo detalle por un almeriense.

En la maqueta aparecen, con toda propiedad, los siguientes detalles: la plantación, la parrá de un año, el engarpe, el sulfatado, el azufrado, la vendimia y la faena en el porche de un cortijo. A continuación varias camionetas, diminutas, dan idea del importante tráfico uvero y despues se presenta el puerto, (con la Alcazaba al fondo) en el aspecto que el ofrece durante la faena.

Es una obra de arte que está llamando la atención de cuantos han podido admirarla y hubiera sido de desear se hubiera expuesto antes de remitirla a Sevilla.

VAPORES FRUTEROS



Para LONDRES directo

El vapor EMANUEL, saldrá el 23 del corriente.

Informará su Agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., MAURA 5

GONZALO FERRY

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada.

Ex-interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 3 a 5. — Plaza de Canaleja, 4 principal.

EL TIEMPO

Está visto que Enero no quiere ser formal, como su fama de antiguo lo atestiguaba. Fué siempre un mes de tranquilos días, que parecían más propios de una primavera que del crudo invierno. Días espléndidos, de bueno y acañador sol y de tibio ambiente. No, no se muestra así en el presente, sus días nebulosos, de densas nieblas, de frios y nieves, entre los cuales solo se entremezclan alguno que otro de temperatura benigna, nos hacen creer más que nos rige el mes primero del año, que estamos en Febrero. ¡El loco!

Ya resta solo una decena para que pase a la posteridad Enero; por mucho que pueda hacer, no va a recobrar su fama.

Y lo peor del caso es que en su variabilidad no nos trae lluvias, esas lluvias cuya ausencia tiene en angustiosa situación a nuestra agricultura, tan crítica como si estuviéramos en pleno estío, tal es la escasez de nuestras fuentes.

El día de ayer, cubierto el horizonte de nubes y con ambiente fresco y húmedo nos hacía concebir algunas esperanzas, pero no creemos que se realicen.

TRIBUNALES

Libertad condicional

Les han sido concedidos los beneficios de libertad condicional, a Antonio García Rico, que cumplió sentencia en la prisión provincial de Almería.

EN LA AUDIENCIA

Nuevo abogado

Ayer hizo su presentación en los estrados de la sección primera de esta Audiencia, el culto y distinguido Letrado don Antonio González San Juan, quien por vez primera hacía uso de la palabra como acusador particular.

Después de dirigir un saludo respetuoso y brillante a los señores de la Sala, pasó a exponer los distintos puntos en que fundamentaba y sostenía su acusación. Vivamente sorprendidos quedamos al contemplar la desenvoltura, la fluidez oratoria y sus conocimientos jurídicos, que a todas luces parecían impropios de quien por vez primera ocupa su sitio profesional.

Le deseamos toda clase de parabienes y triunfos al joven abogado en su carrera, ya que tan manifiestamente ha puesto de relieve las más preciadas condiciones profesionales.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer una vista de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por un delito de daños, quedando concluida para sentencia.

El juicio de ayer

Ayer comenzó a verse en la Sala segunda un juicio de causa procedente del juzgado de Velez Rubio, por el delito de estafa.

A la una de la tarde se suspen-

dió la vista para continuarla hoy.

Sentencia

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 116 de 1928, del Juzgado de Gergal, por el delito de homicidio en riña tumultuaria, y tenencia de armas, condenando a los procesados Joaquín Amador Gómez, Juan y Francisco Santiago Santiago, Rafael Amador Utrera, Antonio y Francisco Amador Gómez, Antonio Santiago Rodríguez, José María Amador Utrera y Diego Santiago Moreno, a cuatro años de prisión por el primer delito y a tres años de prisión y multa de quinientas pesetas por el segundo; a Rafael Amador Utrera, Antonio y Francisco Amador, Francisco y Antonio Santiago Rodríguez, por el primer delito, a dos años de prisión y por el segundo a un año de igual prisión y multa de quinientas pesetas; José María Amador Utrera y Diego Santiago, dos años de prisión por el primero y seis meses de prisión y multa de trescientas pesetas por el segundo o indemnización de dos mil pesetas a los herederos de Juan Santiago Rodríguez. También se condena a Sebastián Amador Gómez por tenencia de arma a tres meses de prisión y multa de cien pesetas y pago de las costas, y han sido absueltos Sebastián Amador Gómez, Francisco y Ramón Santiago Amador y Andrés Amador Fernández, del delito de que se les acusaba.

T. S. H.

NUESTRA EMISORA

El programa que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18, Radio de Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Charles Chaplin».
- 3.º «Las Castigadoras», («Claves Rojas»).—C. Suarez.
- 4.º «Seguidillas».—Niño del Museo.
- 5.º «Adulón», (tango).—Trio Irusta, Fugazot y Demare.
- 6.º «Cuerpo Garboso».—A. Molina.
- 7.º «Casa Juan» (chotis).
- 8.º «Chocolate Kidie».
- 9.º «Las Castigadoras», (fox).—C. Suarez y F. Setian.
- 10.º «Fandangos».—Niño del Museo.
- 11.º «Manos Brujas», (fox).—Trio Irusta, Fugazot y Demare.
- 12.º «Cuba querida».—A Molina.
- 13.º «Madrid de noche», (paso doble).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

OPORTUNIDAD

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles en el sitio más central de Almería.

Razón en esta Administración.

RELIGIOSAS

Fiestas populares

Pasaron las tradicionales fiestas populares que todos los años se celebran en honor de San Antón y San Sebastián, en las barridas de dichos nombres.

En San Antón se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales y se rifaron, como es costumbre, los regalos que los devotos les hacen a dicho Santo.

En San Sebastián se encendieron en la mayor parte de las calles del distrito gran número de hogueras, costumbre que es también muy antigua.

Dentro de varios días, el día 3 del próximo mes de Febrero, tendrán lugar las fiestas en honor de San Blas, que se venera en el distrito de Belén. La noche de la víspera se quemará también un bonito castillo de fuegos artificiales y se venderán los panecillos del Santo, celebrándose además una solemne función religiosa en la iglesia de las Siervas de María.

PRÓXIMA VISITA

Caravana automovilista

Atraídos por la belleza de «La Costa del Sol», cuya propaganda se viene haciendo con gran acierto y asiduidad, la sección de automóviles de Zurich, pertenecientes al «Touring Club» de Suiza, es

tá organizando un largo viaje por esta incomparable ruta turística.

Según las noticias que de ello se tienen, unos veinte coches automóviles ocupados por unos 70 u 80 turistas saldrán el 8 del próximo Marzo de Zurich para pasar por Barcelona, y siguiendo el recorrido de «La Costa del Sol», proseguir su viaje a Tarragona, Valencia, Alicante y Murcia, para llegar a nuestra capital hacia el 15 del precitado mes, en donde tiene ya reservado su hospedaje.

Al siguiente día, o sea el 16, saldrá con dirección a Granada, por el «Haza del Lino» y después por «La Costa del Sol» proseguir su viaje a Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla, desde cuya capital marcharán a Madrid.

Mucho nos congratulamos de esto, pues ello demuestra que la propaganda que de «La Costa del Sol» se hace, dá su fruto, aunque no es todo el que se desea y conviene a los intereses de Almería, como capital enclavada en este pintoresco recorrido, cuyas carreteras están admirablemente conservadas.

Así, pues, hay que insistir en el extranjero sobre las bellezas que atesora esta costa de maravillas y de sol.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Sánchez Rodríguez y José Samper Domínguez.

DEFUNCIONES.—Aurora Hernández Abad, Encarnación Llorca Vera y Adela Marcos Ramón.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ignacio Nieto Bonachera, Francisco Martínez Mateo, Angeles Parra Ruiz, Carmen Segura Rueda y María Navarro Felices.

DEFUNCIONES.—Josefa Moreno Ventura, Onofre Molina Rodríguez, Andrés Santiago Amador, Araceli Argente Molina y Antonio Cortés Navarrete.

MATRIMONIOS.—Ninguno.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 20

Despachando con el Rey

Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros de Instrucción pública y Justicia.

El Monarca firmó el nombramiento de Subdirector de Asuntos judiciales eclesiásticos a favor de don Emilio Piñuelas. Además firmó una Real orden haciendo extensivos a los estudiantes de Cuba y Puerto Rico los beneficios concedidos a los estudiantes hispanoamericanos.

Fallecimiento

Esta tarde falleció el oficial mayor de la Presidencia del Consejo señor Celorrio.

El señor Primo de Rivera, al hablar con los periodistas, ensalzó calurosamente, manifestando que fué un probo empleado y un gran colaborador y consejero. Como todo funcionario útil estaba mal remunerado. Visitó a la familia dándole el pésame el nombre del Gobierno.

El Presidente de campo

Esta mañana almorzó en la finca Las Barrancas el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, acompañado de sus hijos.

Detención de un empleado

Ha sido detenido el empleado del Banco de España, Antonio Fernández, el que sustrajo un fajo de billetes destinados a su anulación, por hallarse deteriorados.

Este contenía 48.900 pesetas.

Al ser detenido declaró que tiene esposa e hijos y que se encontraba en una situación angustiosa por tener que alimentar a su madre y hermanos que están abandonados por su padre.

A pesar del dinero que poseía de la sustracción efectuada, no se atrevió a gastarlo,

únicamente su mujer gastó 25 pesetas para atender a atenciones perentorias. Pidió el traslado de Negociado, no concediéndosele aquel.

Martínez Anido a Cuenca

El ministro de la Gobernación señor Martínez Anido ha marchado, en automóvil, a Cuenca acompañado del alcalde de aquella capital y del doctor Cortezo, para visitar los terrenos ofrecidos donde se ha de construir el Preventorio antituberculoso Nacional.

El Rey de cacería

Hasta el día 10 de Febrero no saldrá el Rey de Madrid, trasladándose en mencionada fecha a la finca «La Alameda» propiedad del señor marqués del Mérito, enclavada en la provincia de Ciudad Real.

Programa ultimado

Ha quedado ultimado el programa del viaje del Rey a Lisboa.

Este se efectuará en la tercera decena de Abril y solo pernoctará un día en Lisboa, saliendo al siguiente a realizar las excursiones anunciadas.

A su regreso, se detendrá en Sevilla, coincidiendo su estancia en esta capital con la celebración de la Semana africana, en la Exposición Iberoamericana. Le cumplimentará el Jefe de la zona española en Marruecos, el cual llegará a Sevilla acompañado del Alto Comisario señor Gómez Jordana, de varios miembros del Magzen y de otras autoridades marroquíes.

Reparto de juguetes

Esta tarde estuvieron en el despacho oficial del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, 70 huérfanos del Colegio de Empleados de Hacienda, donde se les entregó gran número de juguetes y dulces para festejar el día de Reyes, no habiéndose hecho antes por haberse suspendido este acto el mencionado día.

Una señorita leyó unas cuartillas dando las gracias al señor Calvo Sotelo, el que con-

testó con un sentidísimo discurso, ofreciendo seguir ayudando a los huérfanos del departamento que regentea.

La encuesta de «Informaciones»

El diario madrileño «Informaciones», en su número de hoy, inserta la opinión del señor duque de Almodovar.

Este dice que siempre actúan en política los hombres antiguos. Los nuevos, siempre fueron ociosos y apóstatas. Deben de gobernar quienes se encuentren más alejados de las pasiones políticas.

Don Emiliano Iglesias aboga por la formación de un Gobierno de hombres jóvenes, pero utilizando la experiencia de los viejos.

DE AVIACION

Madrid, 20

Accidente.-Dos heridos graves

Comunican de Cartagena, que en el aerodromo de Los Alcázares ocurrió un lamentable accidente de aviación.

Cuando efectuaba diversos ejercicios aéreos el avión Bristol 35 que iba pilotado por el cabo Angel López y que llevaba como observador al teniente don Jacinto Bade, entró en barrena, destrozándose.

Ambos tripulantes resultaron gravemente heridos, trasladándoseles seguidamente al Hospital militar.

Aterrizaje violento

De Barcelona telegrafian diciendo que en las cercanías de la playa, aterrizó violentamente un avión de la Compañía francesa Latecoere.

El aparato quedó averiadísimo y los tripulantes resultaron ilesos milagrosamente.

Dieciséis muertos en un accidente aéreo

Cablegrafian de Los Angeles que un avión de pasajeros se le incendió el motor ca-

yendo a tierra violentamente.

Resultaron 16 personas carbonizadas. La mayoría de las víctimas eran turistas americanos, que regresaban de presenciar las carreras de caballos celebradas en Palmbeach.

Más muertos y heridos

En Florida un avión cayó desde 150 metros de altura, quedando carbonizados el piloto y dos mecánicos, y gravemente heridos dos pasajeros.

DEPORTES

Madrid, 20

FUTBOL

Los partidos de ayer

En diferentes capitales se celebraron ayer los siguientes partidos de fútbol.

En Madrid lucharon los equipos titular y Arenas, haciendo el primero cinco goals por dos el segundo.

En Barcelona, el Español cuatro y el Barcelona cero.

En Bilbao, el Athletic seis y el Madrid uno.

En Santander, el Racing seis y el Europa cero.

En Irún, el titular tres y el Real Sociedad dos.

En Oviedo, el titular dos y el Sporting uno.

En Logroño, el Baracaldo cuatro y el Deportivo uno.

En Valencia, el titular seis y el Murcia cuatro.

En Valladolid, el titular y el Nacional Madrid, empataron a uno.

En León, el Cultural Leonesa y el Betis, empataron también.

En Zaragoza, el Deportivo de Coruña e Iberia, empataron a cero.

Y en Sevilla, el titular dos y el Deportivo Alavés cero.

De Provincias

Madrid 20

Comisión a Guinea

Dicen de Cádiz que llegó a aquella capital el señor Saar-

vebra, acompañado de la misión que preside y que se dirige a nuestras posesiones en la Guinea.

En Barcelona ayer mismo siendo despedidos por las autoridades.

Sindicato de defensa. — El doctor Franceschi

Participan de Sevilla, que las modistas de aquella capital han celebrado una reunión, acordando constituir un Sindicato para la defensa de la clase a que pertenecen.

Añaden que llegó a aquel puerto el yate «Mari» conduciendo a su propietario doctor Franceschi. Este cumplimentó a las autoridades y visitó detenidamente la Exposición.

Un niño salva a otro

Comunican de Alicante, que ayer, en el muelle, un niño de cinco años de edad, cayó al mar.

Un muchacho de 14 años, que lo vio caer, se arrojó al agua logrando salvarle.

Va a ser propuesto el salvador para una recompensa.

Del Extranjero

Madrid, 20

La Conferencia Naval-Preparativos

Telegrafian de Londres, que la conferencia Naval comienza con una expectación grandísima.

Ayer llegaron Mrs. Tardieu, Briand y Leigues y los delegados de los demás países.

Mr. Tardieu celebró conferencias con las delegaciones de América, Italia y Japón.

Cuando terminaron las conferencias, manifestaron los delegados que habían tenido un cambio cordialísimo de impresiones, conviniendo los puntos que se someterán en la Conferencia Naval.

En esta se espera que Italia desista de su propósito de pedir la supresión de la armada en todos los países.

Las sesiones, unas serán públicas y otras secretas.

La transcendencia que se concede a la Conferencia Naval, se revela que la inaugurará el Rey Jorge, pues desde su enfermedad no ha asistido dicho Monarca a ningún acto oficial.

PERPEN

Número de ocho páginas

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Arreglo de pavimentos

Ha comenzado por los empleados del Ayuntamiento, el arreglo de los pavimentos de las calles que hay asfaltadas hace tiempo, entre ellas el Paseo del Principe.

Por hacer disparos

En la Avenida de la Reina doña María Cristina (barrio de las Almadravillas), se encontraba haciendo disparos con un revolver, Manuel González López.

En aquel momento pasaba por el sitio de referencia el alférez del Cuerpo de Carabineros don Adolfo Martínez Frando, el que detuvo al Manuel, conduciéndolo a la Comisaría de Vigilancia.

El detenido declaró que los disparos los había hecho contra varios individuos que le habían agredido.

Nuevo vecino

Ha solicitado ser vecino nuevamente de nuestra capital, el Corredor de Comercio don Vicente Abad Madrell, que ha residido muchos años en Madrid.

PERDIDA

En la carretera de Málaga a Almería y en el trayecto comprendido entre La Rábida y Agua Dulce, la camioneta FORD 1.418, ha extraviado una cubierta ROYAL CORD, de 32 x 6, reforzada, casi nueva, montada, con su cámara en la llanta correspondiente. Se ruega a la persona que haya podido encontrarla, avise o la entregue a su dueño José Rodríguez Jiménez, en Almería, calle Reyes Católicos baja (hoy Marqués de Comillas) en el número 7, garaje de don Adolfo Viciano, en donde se le gratificará y por lo que le quedará reconocido.

Padres multados

El Gobernador civil de Granada lleva impuestas 664 multas en más de 80 pueblos, a los padres cuyos hijos sin justificación, han cometido más de cinco faltas, durante cada mes, de asistencia a las escuelas.

Dicha autoridad civil ha declarado que continuará en su actividad con toda rigurosidad.

De ornato

Habiendo adquirido un solar en el Campo de Regocijos don Enrique Aznar Rodríguez a don José Rodríguez Gómez, solicita aquel se le conceda permiso para cercar dicha propiedad y en su día hacer las obras que crea convenientes.

E.fermo grave

Se encuentra enfermo de gravedad, en Granada, el capitán del Cuerpo de Seguridad de aquella capital don León Alvarez Lozano, que hace poco tiempo estuvo en Almería girando una visita de inspección.

Tambre en los billetes

Por el Ministerio de Hacienda se declara que el impuesto de Timbre que grava los billetes de ferrocarriles, sólo debe alcanzar en los internacionales a la parte de dicho billete que represente recorridos que se han de realizar dentro del territorio nacional.

Se alquila

un bajo soleado, con vistas al Parque y al mar, en la calle de la Reina. Informarán en esta redacción.

Escrito de revendedores

Suscripto por la mayoría de los revendedores de la circunvalación del Mercado, se presentó ayer un escrito en el Ayuntamiento pidiendo que les dejen la instalación de sus puestos en el sitio en que ahora se hallan instalados, no solo porque lo consideran mas cómodo, sino que se le harán hacer mas gastos con el traslado y pierden además algunos de sus respectivos parroquianos.

Beneficios subsidiarios

A los que tenemos publicados, hay que añadir los siguientes, por contar los interesados con nueve hijos: Juan Muñoz García, Pedro Alcaraz Salvador y Enrique Gorriz Fenoy, de Almería; Alejandro Miras Molina, de Oria; Cesáreo Amate Salas, de Gador; Juan García Céspedes, de Berja, y Antonio Uribe Molina de Serón.

Supernumerario

Ha sido declarado supernumerario, sin sueldo, el auxiliar de segunda clase de Planimetría Catastral, afecto a la brigada de nuestra provincia, don Luis Díaz de la Guardia y Velazquez.

De quintas

El próximo domingo 26, tendrá lugar en el Ayuntamiento la rectificación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Pidiendo devolución

Los señores don Diego y don Francisco Bascañana Jiménez, han solicitado del Ayuntamiento les sean devueltas las fianzas que tienen respectivamente constituidas como recaudadores que fueron de los arbitrios sobre las rejas y tubos de desagüe.

Relación de arquitectos

Por una circular de Gobernación se traslada una Real orden de Instrucción pública, por la que se interesa se requiera urgentemente a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos de España, para que en el plazo máximo de diez días se remitan a dicho ministerio relaciones detalladas de los arquitectos que, con carácter oficial, desempeñen funciones de su profesión en servicios dependientes de las citadas Corporaciones.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado Dolores Rodríguez Maldonado y María Fernández Rodríguez, que habían sido maltratadas por Sebastian López Bonilla.

La Guardia de Seguridad denunció y detuvo a Rafael Martínez Martínez, el que formó gran escándalo a la puerta del teatro Cervantes.

Para informar

El Delegado de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento, para que sean informados, los escritos presentados por la Cámara Oficial Urbana contra las Ordenanzas sobre el arbitrio de las rejas salientes; por don Francisco Bascañana Jiménez, para que se incluya en el presupuesto actual un crédito reconocido; por don Francisco Gómez Rodríguez para que se consigne la cantidad de tres pesetas de jornal diario como guarda de jardines, y por don José Quinones Lorenzo para que se incluya en el presupuesto del año actual la cantidad de 30.316'60 pesetas por servicio de alumbrado en 1928 y 1929.

Un aniversario

La Unión de empleados de la Industria Hotelera, secciones de cocineros y camareros, con motivo de la conmemoración del primer aniversario de su fundación, se reunirán esta noche en su domicilio, Cucarro 29, antiguo local de la Sociedad Jacinto Benavente.

Tan grata fecha, será festejada con una cena.

Agradecemos la invitación que para dicho acto hemos recibido.

Pellición de mano

Por don Ramón Guerrero Sánchez, propietario de Málaga, y para su hijo don Juan, alto empleado en el Banco Español de Crédito, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita María Pella Saez Verdegay.

Para la segunda quincena de Marzo próximo ha sido fijada la boda.

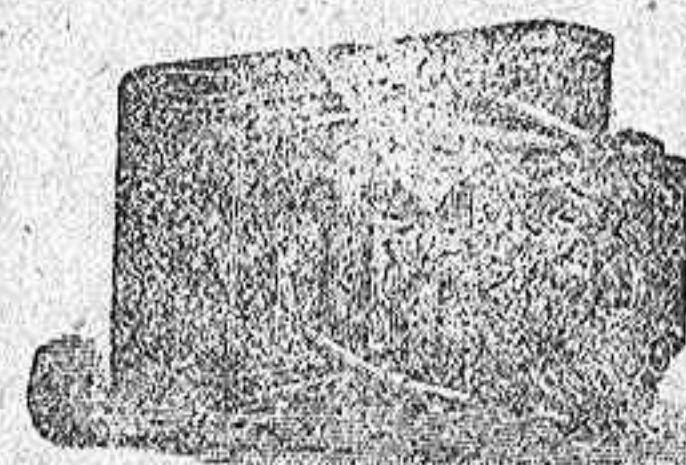
Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4



material
fotográfico
para
pintura
artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 37.

ALMERIA

Este número ha sido visado por la censura



Vapores Correos Franceses

De la **Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Français**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**FLORIDA
MENDOZA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 27 de Enero de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un enter: 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos alojes, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comita a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.** de Príncipe, 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Ampio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Enero, el vapor

J. S. Eleano

con escala en Cádiz y Vigo.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor

Buenos Aires

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Barcelona **DIRECTO**, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria (Eugenia)

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIENTO PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

**Para estar debidamente informado
Lea usted "La Crónica Meridional"**

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



CONVALESCENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava y blanquea y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romeira, Sebastian Pérez 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3, Pastor, Molinos de Viento.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA.

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 22 Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todo los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.